

POBREZA ARTISTICA DE LOS CONVENTOS CUBANOS

marzo 79 39

EN mil ochocientos cuarenta y dos la Capitanía General de Cuba, cumpliendo órdenes de Madrid, dispuso que los utensilios dedicados al culto en los extinguidos conventos de la Isla se distribuyesen entre las iglesias pobres. Los inventarios formados con este fin prueban el escaso caudal artístico de las órdenes religiosas entonces establecidas en Cuba, pues en las relaciones de vasos y ornamentos sagrados se mencionan muchas piezas plateadas, alguna que otra de plata dorada y contadísimas de oro.

Los cuadros, libros y objetos de valor para el estudio de las bellas artes que conservaban las suprimidas comunidades, pensó el gobierno llevarlos a museos y bibliotecas, pero antes quiso saber si realmente merecían destinarlos a tan elevados fines. Para llegar a este conocimiento se nombraron comisiones integradas por regidores e individuos de la Sociedad Económica que actuarían en cada uno de los lugares en donde existieron casas de religiosos. Formaron la de la Habana don Domingo del Monte y don José Bruzón, la de Trinidad, don Juan Puig y Foxá y don José María Urquiola y la de Puerto Príncipe, don Pío Otero Cosío, don Anastasio de Orozco y don Manuel de Monteverde.

La de la Habana fué la primera en terminar sus trabajos, dando cuenta al Capitán General en treinta y uno de marzo de mil ochocientos cuarenta y dos, de la visita realizada a los conventos de la Capital y de Guanabacoa. En el informe elevado manifestaron que en Santo Domingo de Guanabacoa no encontraron un solo libro y en el de la Habana y La Merced separaron mil seiscientos volúmenes que formaban setecientas noventa y cuatro obras. Entre las pinturas del Convento de Predicadores eligieron cuatro cuadros de Pontífices que habían pertenecido a la Orden, así como varios ejemplares de animales que remitieron al "Gabinete de Historia Natural", en aquellos días próximo a abrirse. En los expedientes consultados para este trabajo nada se dice sobre las librerías y pinturas de los otros conventos de la Capital.

El escrito de la comisión de Puerto Príncipe, de diez de noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos, refiere que estuvieron en San Francisco y La Merced, cuyas bibliotecas estaban en pésimas condiciones, trunacas y apollilladas la mayoría de las obras, pero como los comisionados entendieron que "salvo los obcenos

e impíos, no hay libro ninguno que no ofrezca algún interés, ya en favor de la ciencia, ya de la historia", propusieron que los volúmenes hallados aumentasen los fondos de la biblioteca fundada por la Sociedad Patriótica. Las bellas artes no tenían otra representación en los conventos camagüeyanos, que un pésimo óleo de San José, en el de "La Merced", por lo que los comisionados amargamente afirmaron: "sin nada de cuadros ni estatuas, pues que ni la pintura ni la escultura han visitado hasta ahora esta desventurada comarca y ni el gusto ni la riqueza de sus buenos habitantes supo importarlas de otras más felices".

En San Francisco de Trinidad, escrito de treinta de noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos, no se encontraron libros y los cuadros que allí se conservaban eran "obras muy imperfectas y groseras desviándose todos sus rasgos de los principios de las escuelas de pintura antigua y moderna" y por su mala ejecución artística los comisionados no los consideraron "apropósito para colocarlas en museo alguno" y por su estado de deterioro, orados por la polilla, no podían, "ser evaluados para venderlos pues nada se sacaría de muebles tan inútiles".

Los cuadros de los conventos de la Habana, salvo los ya mencionados de Pontífices, que eligieron del Monte y Bruzón, se llevaron al Convento de Belén, sin que por el momento nada decidieran sobre ellos, pero como las órdenes de Madrid eran precisas, insistió el Capitán General, respondiéndole en seis de Julio de mil ochocientos cuarenta y tres, don Antonio de Larrúa, Superintendente General Delegado de la Real Hacienda que se había "impuesto del oficio de V. E. de ayer relativo al mejor modo de cumplir lo acordado con relación al destino que es de darse a las librerías, pinturas y otros objetos de mérito artístico que acaso se hallen en los conventos suprimidos, y si deben o no ser comprendidas en esta disposición las iglesias que subsisten abiertas a beneficio del culto público y en contestación creo oportuno manifestar a V. E. que entre los cuadros e imágenes que se han reunido de los conventos cuyas iglesias se han cerrado no hay nada que por su exquisita pintura o escultura merezca llamar la atención en un museo, subsistiendo abiertas al público las de San Agustín, Santo Domingo, La Merced y San Felipe Neri, circunstancia que recomienda la conservación en ellas de los objetos de que se trata, mucho

más cuando tampoco poseen belleza artística capaz de llenar los laudables fines que la Junta de Autoridades se propuso. No obstante lo dicho, como están disponibles, aunque descavaladas e inútiles en muchas partes las librerías de los conventos suprimidos, convendrían revisarlas por si hubiese en ellas alguna antigüedad o cosa de provecho para alguno de los establecimientos de utilidad pública, en cuyo caso podrían separarse previo el escrupuloso examen que al efecto habría de hacerse”.

En mil ochocientos cuarenta y tres, estaba terminándose la construcción de la iglesia de Monserrate, levantada gracias a los generosos donativos del Exmo. Sr. Joaquín Gómez. El Capitán General pensó que no había sitio más apropiado para colgar las pinturas que las paredes del templo de la Calzada de Galiano, pero don Joaquín Gómez sólo eligió cinco de ellas, manifestando que antes de llevarlas a la nueva iglesia era preciso someterlas a costosas restauraciones. A Gómez también se le dió una campana que pesaba sesenta arrobas, procedente del Convento de San Francisco.

En el ya mencionado informe de Domingo del Monte y José Bruzón, se aconsejaba al Gobierno que se quemasen los libros que no se llevarían a las bibliotecas. El intendente Larrúa se opuso a esta medida proponiendo que deberían venderse por lo costoso “de la quema que siempre a la parte gravosa trae la política”. A muchos la indicación de del Monte parecerá rara, precisamente por venir de quien en Cuba inició la afición a los estudios bibliográficos, pero del Monte no era un bibliomano, sino un inteligentísimo bibliófilo que valoraba las obras “con justo tino, según la ciencia, el arte o el sentimiento que en dichas creaciones se albergase”. El estimaba antes que nada el valor del libre, no era un mero coleccionista de volúmenes de los cuales dice el profesor O. Weise “que tienen los libros solamente por poseerlos; como no los leen, solo procuran amontonarlos sin atender a la selección. En la época de Luciano (siglo II de J. C.) había en Grecia numerosas gentes que no conocían ni el título de los libros que habían almacenado. Los tenían únicamente para pasatiempo de los ratones, para refugio de polillas y para tormento de los criados que tenían que defenderlos de unos y otros. Algo análogo ocurría en Roma desde mediado del siglo I de la Era cristiana. Al menos, el filósofo Séneca refiere que los libros no se compraban como medio de estudio sino como adorno de las paredes. No es mucho más elevado el gusto de muchos

de los bibliófilos de la época moderna que sólo atienden a la cantidad de libros amontonados y los enseñan con orgullo a quienes los visitan en la intimidad. El bibliófilo considera los libros como algo venerable e instructivo, mientras que el bibliómano los degrada”.

Los cuadros que se conservaban en los conventos de Cuba, eran los siguientes:

Puerto Príncipe. Convento de la Merced, un San José.

Trinidad. Convento de San Francisco. Dos cuadros de la Virgen, uno de la Cena Pascual y otro de San Pascual Bailón.

Habana. Convento de Belén. Uno representando la Institución, un retrato de don Juan Caballero, uno de la Festividad del Convento, uno de las Animas, dos grandes representando Nuestra Señora de Belén, y Nuestra Señora de Guadalupe, uno del Crucificado pintado de negro, uno del fundador Fr. Pedro de S. José Betancourt, dos estampas iluminadas de San Juan Bautista y Nuestro Señor, una estampa de Santa Rita, una estampa del fundador Betancourt, uno del Señor atado a la columna, uno de San Gerónimo, uno de Fr. Justo de Baltasar, uno del Arzobispo Don Diego Evelino de Compostela, uno del Espíritu Santo, uno del Señor Crucificado, uno del fundador Betancourt, uno de San Cayetano, uno de Nuestra Señora de Belén, uno del Crucificado, uno de los Santos Reyes, uno de San Ignacio Mártir, uno de San Juan de Dios, uno del fundador Betancourt, cuatro de Apóstoles, uno de un Arzobispo, uno representando la muerte, en la escuela uno de la Purísima, cuatro con estampas iluminadas, uno de Jesús enseñando a los niños y en el Hospital uno de San José.

Convento en San Francisco. En la Sacristía, la Virgen de Aranzai, uno de Santo Domingo, uno de San Francisco, uno de la Virgen con el Niño y San José, uno de los Mártires de Holanda, uno de la Purísima, uno del Divino Pastor y otro de la Concepción.

En la Tercera Orden, uno de Santa Elena grande sin cristal, dos grandes, uno de Nuestro Padre y otro de la Cena y cuatro más en el Coro de retablo.

En San Agustín, uno de San Agustín, otro del Calvario y otro de Nuestra Señora de Guadalupe.

En Santo Domingo de Guanabacoa uno de Nuestra Señora de las Dolores; uno de San Ignacio, uno de San Francisco Xavier y otro de San José.

En Santo Domingo de la Habana, en la Sacristía, cuatro de Pontífices que habían pertenecido a la Orden.

JOSÉ MANUEL DE XIMENO